

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Sumario
Demandante	HERNANDO DE JESUS JARAMILLO CASTRILLON
Demandado	MAGENTA SEGUROS LTDA
Radicado	05001 40 03 028 2022 00632 00
Providencia	Tiene en cuenta notificación.

Se incorpora al expediente constancia de notificación realizada de manera electrónica al demandado MAGENTA SEGUROS LTDA al email info@magentaseguros.com (Ver. Folio 44 Doc.11), la cual después de revisado se tiene realizada en debida forma, por lo tanto, se entiende surtida la notificación desde el 23 de noviembre de 2022, motivo por el cual se espera el término de ley con el que cuenta el demandado para pronunciarse sobre el proceso, a fin de avanzar a la siguiente etapa procesal.

Compártase por la secretaría del Despacho el link de acceso al expediente digital a MAGENTA SEGUROS LTDA.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **542d2b46cb2008b231e0d89732411019af78dc296a3c6affc51ae64dca9f82ec**

Documento generado en 29/11/2022 06:20:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>